



CONFERENCIA “CONTRATACION ELECTRONICA:RETOS Y PERSPECTIVAS”

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, así como a auxiliares de justicia, a la **conferencia “CONTRATACION ELECTRONICA:RETOS Y PERSPECTIVAS”**.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Línea de formación	Área temática	Denominación específica	Horas lectivas	Modalidad educativa	Docente	Sede de ejecución	Fecha y hora de ejecución
Especializada	Derecho Civil	Conferencia “CONTRATACION ELECTRONICA:RETOS Y PERSPECTIVAS”	3	Presencial	Dr. HUGO CHANDUVI VARGAS	Auditorio de Corte Superior de Justicia de Cajamarca	Viernes 18 de Octubre de 2019 a las 18:00 horas

2. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ✓ Magistrados y auxiliares de justicia en ejercicio del Poder Judicial y Ministerio Público.

3. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- a. Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado en el cuadro supra.
- b. Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico que emita la Academia de la Magistratura.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados llenarán la ficha correspondiente a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, el que tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción
Hasta el 16 de Octubre de 2019;12:00hrs.

6. PROCESO DE ADMISIÓN

(Según Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por resolución N° 06-2019-AMAG/CD)

- ✓ La resolución de admitidos se publicará por la página web.

- ✓ El admitido que no desee participar, deberá presentar su solicitud de desistimiento en el plazo máximo de 2 (dos) días hábiles de publicada la resolución de admitidos.

Publicación de admitidos	Plazo para desistimiento
17 de octubre de 2019	Del 17 de octubre de 2019

7. DERECHOS EDUCACIONALES

Se efectuará un pago único por Derechos Educativos ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) que incluye el derecho a la certificación, de reunir el requisito académico al efecto, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derechos educativos
18 de octubre de 2019

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
2. Digitar su número de DNI
3. Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
4. Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en el Banco de la Nación.

Descripción	Costo
Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

8. PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

8. PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El magistrado admitido que cumplió con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, transcurrido 5 días de culminada la actividad, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
7. Clicar el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los participantes que realicen los pasos antes detallados podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica..

9. COORDINADORA DE LA

ACTIVIDAD: Julio Córdova Sotero

Correo electrónico:

jcordova@amag.edu.pe

Teléfono 983772762

10. PRECISION IMPORTANTE:

La Academia de la Magistratura no subvenciona los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los participantes en la actividad materia de la presente convocatoria.

Lima, setiembre de 2019

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA**